

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2025/26

2º ESO

Departamento de Lengua castellana y Literatura
IES 'Leopoldo Alas "Clarín"'

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN	4
2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL	6
3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 2ºESO	6
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	6
3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI.	8
– Competencia en comunicación lingüística (CCL)	8
– Competencia plurilingüe (CP)	9
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	9
– Competencia digital (CD)	10
– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	11
– Competencia ciudadana (CC)	11
– Competencia emprendedora (CE)	12
– Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)	12
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	18
ELEMENTOS TRANSVERSALES	33
transversales de forma agrupada:	33
• Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación:	33
• Emprendimiento:	33
• Educación cívica y constitucional:	34
3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE	34
4. EVALUACIÓN	106
4.1. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	106
a. Control de los desempeños y productos orales, escritos o en soporte digital	110
c. Observación sistemática de las siguientes actitudes cotidianas:	110
d) Pruebas objetivas sobre los diferentes saberes básicos trabajados en la materia	111
4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA	112
5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR	113
5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO	114
5.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO:	114

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR:	114
6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CONEVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.....	117
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DECENTRO	117
7.1. PLEI117	
7.2. PROYECTO DE RADIO	120
7.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	120
1. Recursos digitales	120
2. Creación de contenidos	121
3. Recursos interactivos	121
4. Visitas virtuales	121
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES.....	121
9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.....	122
9.1. METODOLOGÍA.....	122
9.2. LECTURAS RECOMENDADAS	124
9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	125
9.4. MATERIALES CURRICULARES.....	125
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	125
DILIGENCIA DE APROBACIÓN	127
Departamento de Lengua castellana y Literatura	127

1 INTRODUCCIÓN

La programación que aquí presentamos se establece a partir del siguiente **marco legislativo**:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias

Este curso nuestro **departamento de Lengua castellana y Literatura** está compuesto por los/as siguientes docentes:

Carvajal Pedraza, Pablo José

Castro Vidal, Miguel

Díaz Piedra, Alfredo

Fernández Bañón, M^a de los Ángeles, que imparte Taller de Competencias Básicas 1º ESO

Fernández García, Alfonso, que imparte Lengua y Sociedad en 2º FP Básica

Fernández González, Mónica

Muñoz Rodríguez, M^a Teresa, que imparte Taller de Competencias Básicas 2º ESO

Pérez López, Ana María

Villamil García, Lorena

Hinojal Díaz, Roberto, profesor de Lengua Asturiana y Literatura , que imparte Lengua y Sociedad en 1º FP Básica.

De los cuales, imparten clase en **2º ESO**:

- Carvajal Pedraza, Pablo José
- Díaz Piedra, Alfredo
- Fernández González, Mónica
- Muñoz Rodríguez, M^a Teresa

Este curso el Departamento imparte la materia de Lengua castellana y Literatura en la etapa de la ESO:

1º ESO	4 unidades- 6 agrupamientos
2º ESO	5 unidades - 7 agrupamientos
3º ESO	5 unidades
4º ESO	4 unidades

En Bachillerato:

1º Bachillerato	4 unidades
Literatura Universal	1 unidad
2º Bachillerato	4 unidades

Asimismo, este curso, el Departamento imparte la materia Lengua Sociedad en FP Básica y el Taller de Competencias:

1º Comunicación y Sociedad	1 unidad
2º Comunicación y Sociedad	1 unidad

2º ESO A-B-C Taller de Competencias Básicas	1 unidad
2º ESO D-E Taller de Competencias Básicas	1 unidad

El Departamento, tal y como se presenta, dispone de 2 grupos flexibles en 1º ESO: 1º A-C y 1º B-D. Asimismo, cuenta con dos grupos flexibles en 2º ESO: 2º A-B y 2º C_D_E

2 OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

Estos objetivos de centro reflejan y desarrollan los OBJETIVOS INSTITUCIONALES de la Consejería de Educación del Principado de Asturias el objetivo irrenunciable del sistema educativo asturiano es garantizar el pleno desarrollo de nuestro alumnado y procurar una educación equitativa, inclusiva, de calidad, que ha de apostar por la igualdad de derechos y oportunidades.

Durante este curso, el centro tiene nueve objetivos prioritarios:

1. Mejorar el rendimiento académico.
2. Coordinar las diferentes propuestas de los proyectos de centro integrándose en la docencia de las diferentes materias.
3. Convivencia positiva: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional de la comunidad educativa.
4. Colaboración activa: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno.
5. Implantar un plan de coeducación que englobe la educación en igualdad de género, de no discriminación y de prevención de la violencia de género eliminando los estereotipos sexistas.
6. Integración de la Formación Profesional en la vida del centro.
7. Mejorar orden, cuidado y limpieza de las instalaciones del centro.
8. Promover la mejora de la competencia comunicativa en diferentes lenguas.
9. Establecer un plan de formación viable y centrado en promover actuaciones innovadoras en el aula.

3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE 2º ESO

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Nuestra Programación busca la contribución al logro de los objetivos generales de la etapa recogidos en el Real Decreto 217/2022:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en valenciano, como lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes

complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO. RETOS SIGLO XXI.

El **Perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo

Las **competencias clave** son desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para cada competencia clave se han definido unos descriptores que orientan sobre su nivel de desempeño al completar la enseñanza básica:

– Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
--

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con

actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

– Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de

plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

– Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimientos y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable

sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

– Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

– Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable

– Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

– Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma

creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

DESCRIPTORES OPERATIVOS (al finalizar la enseñanza básica, el alumno/a...)
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

La **vinculación entre competencias clave y RETOS DEL SIGLO XXI** es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida, sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los **principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:**

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a gestionar la ansiedad que puede llevar aparejada – Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Por ello, estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Criterios de evaluación – 2.º ESO	Descriptorios operativos							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1	CP2						CCEC1
1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	CCL5	CP3				CC1 CC2		CCEC1 CCEC3
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2	CP2	STEM1	CD2		CC3		
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2			CD3	CPSAA4			
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1 CCL3		STEM1	CD2			CE1	
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1 CCL5	CP2		CD3		CC2	CE1	
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	CCL2 CCL3	CP2	STEM4	CD1		CC3		



4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2 CCL5	CP2			CPSAA4			
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	CCL1 CCL3 CCL5		STEM1	CD2 CD3	CPSAA5	CC2		
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1			CD2				
6.1. Localizar y seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3			CD1	CPSAA4		CE3	
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	CCL3			CD2 CD3	CPSAA4	CC2	CE3	
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	CCL3			CD4			CE3	
7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL4							CCEC1 CCEC2
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1 CCL4			CD3	CPSAA1			CCEC3
8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	CCL1							CCEC1 CCEC2



8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuestasubjetiva de la persona que lee.	CCL4					CC1		CCEC2
								CCEC3

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Las **competencias específicas** son los desempeños que el alumnado debe aplicar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los **saberes básicos de cada materia** o ámbito. Las competencias específicas constituyen el elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado (competencias clave), y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Se establecen diez competencias específicas en la materia de Lengua castellana y literatura que llevan asociados unos criterios de evaluación que determinarán su nivel de adquisición.

A continuación, se presenta una tabla que establece la relación entre estos elementos curriculares y el material didáctico que se utiliza en 2º ESO:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. A.1, A.2, A.3, A.4, A.6	UNIDAD 1: pág. 20, act. 01, 02 UNIDAD 2: pág. 49, act. 09; pág. 53, act. 01, 02 UNIDAD 3: pág. 77, act. 08, 09; pág. 81, act. 01-04 UNIDAD 7: pág. 201, act. 01-04 UNIDAD 9: pág. 249, act. 15-19
	1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano. A.2, A.6	UNIDAD 2: pág. 53, act. 02 UNIDAD 4: pág. 109, act. 02, 03 UNIDAD 5: pág. 137, act. 01-03; pág. 153, act. 07 g UNIDAD 8: pág. 226, act. 09 UNIDAD 9: pág. 259, act. 29, 30

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando su punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.3	UNIDAD 1: actividades iniciales, pág. 7; pág. 9, act. 14 a; pág. 16, act. 01-08; pág. 19, act. 05 UNIDAD 2: pág. 41 (canción, corto); pág. 43, act. 12; pág. 46, act. 02 a, b, c; pág. 49, act. 01-04 UNIDAD 3: pág. 71 (vídeo y canción); pág. 76, act. 02 a; pág. 77, act. 01-07; pág. 81, act. 04 a, b UNIDAD 4: pág. 99 (vídeos), pág. 101, act. 17; pág. 105, act. 01-07 UNIDAD 5: pág. 127 (vídeos); pág. 133, act. 01-08; pág. 137, act. 03

		UNIDAD 6: pág. 155 (vídeos); pág. 163, act. 01-08; pág. 166, act. 03 a-d UNIDAD 7: pág. 189 (vídeos); pág. 197, act. 01-08; pág. 201, act. 03 UNIDAD 8: pág. 217 (vídeos); pág. 224, act. 06, 07; pág. 226, act. 01-08
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.3, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4	UNIDAD 1: pág. 16, act. 09; pág. 22, act. 02 UNIDAD 2: pág. 46, act. 02 b; pág. 49, act. 05-08; pág. 51 (viñeta); pág. 52, act. 04 UNIDAD 8: pág. 226, act. 10, 11; pág. 229, act. 01, 04

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.2	UNIDAD 1: pág. 17 (taller); pág. 12, act. 01 o; pág. 13, act. 02 k UNIDAD 2: pág. 49, act. 14; pág. 50 (taller) UNIDAD 3: pág. 78 (taller), pág. 97 (proyecto: anuncio) UNIDAD 4: pág. 106 (taller) UNIDAD 5: pág. 133, act. 14; pág. 134 (taller) UNIDAD 6: pág. 157, act. 17 b; pág. 163, act. 14 UNIDAD 7: pág. 198 (taller) UNIDAD 8: pág. 227 (taller)

	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. B.1.1, B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.1	UNIDAD 1: pág. 9, reflexiones en grupo UNIDAD 2: reflexiones en grupo, pág. 41; pág. 49, act. 10, 13, 14 UNIDAD 3: reflexiones en grupo, pág. 71; pág. 77, act. 13-15; pág. 96, 97 (proyecto) UNIDAD 4: reflexiones en grupo, pág. 99; pág. 105, act. 11-13 UNIDAD 5: reflexiones en grupo, pág. 127; pág. 129, act. 13; pág. 133, act. 12, 13 UNIDAD 6: reflexiones en grupo, pág. 155; pág. 163, act. 12, 13; pág. 164 (taller); pág. 166, act. 01-03 e, f; pág. 167, act. 01-04; pág. 186-187 (proyecto: dramatización de una escena teatral) UNIDAD 7: reflexiones en grupo, pág. 189; pág. 197, act. 13, 15 UNIDAD 8: reflexiones en grupo, pág. 217; pág. 226, act. 14, 15 UNIDAD 9: pág. 257, act. 19
--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias,	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que	UNIDAD 1: pág. 9, act. 01-10, 12; pág. 11, act. 01; pág. 13, act. 02, pág. 15, act. 03 a-g; pág. 19, act. 02, 04; pág. 21, act. 01 a, b; pág.

identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. B.1.1., B.2.1, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.4	22, act. 03; pág. 24, act. 01, 03; pág. 38, act. 01-03; pág. 39, act. 04 UNIDAD 2: pág. 41 (viñeta, infografía); pág. 43, act. 01-07; pág. 44 (taller); pág. 46, act. 01 b, c; pág. 48, act. 03 a-e; pág. 68, act. 02-05 UNIDAD 3: pág. 71 (viñeta e infografía); pág. 73, act. 01-11, 17; pág. 74 (taller); pág. 75, act. 01 a, b; pág. 80, act. 01 a, 02 a-c; pág. 94, act. 01-04 UNIDAD 4: pág. 99 (viñeta e infografía); pág. 101, act. 01-12; pág. 103, act. 01; pág. 104, act. 03-05; pág. 125, act. 01-03 UNIDAD 5: pág. 127 (viñeta y cartel); pág. 129, act. 01-09; pág. 136, act. 02 a, d, e; pág. 153, act. 01-03 UNIDAD 6: pág. 155 (viñeta, ilustración e infografía); pág. 157, act. 01-11; pág. 162, act. 04 a, c UNIDAD 7: pág. 189 (infografía y viñeta); pág. 191, act. 01-12; pág. 192 (taller); pág. 194-196, act. 01, 02; pág. 214, act. 01-04 UNIDAD 8: pág. 217 (viñeta e infografía); pág. 219, act. 01-13; pág. 220 (taller); pág. 222, act. 01; pág. 223, act. 02-04
---	--	---

		UNIDAD 9: pág. 245-247, act. 01, 02 a, 03, 04, 05, 07, 08; pág. 255, act. 01-03; pág. 256, act. 05, 06, 08-10; 13-16; pág. 257, act. 17-19; pág. 264-265, act. 01-07
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. B.1.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.4, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4	UNIDAD 1: pág. 9, act. 07, 11; pág. 15, act. 03 b, c, d; pág. 21, act. 01 d UNIDAD 2: pág. 46, act. 01 a; pág. 48, act. 03 f, g; pág. 52, act. 01-03; pág. 68, act. 01 UNIDAD 3: pág. 76, act. 01 f; pág. 80, act. 01 b UNIDAD 7: pág. 196, act. 02 f, i; pág. 200, act. 02 a UNIDAD 9: pág. 247, act. 08; pág. 256, act. 14, 16

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. B.1.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.5, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4	UNIDAD 1: pág. 7 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 9, act. 11-14 c; pág. 15, act. 03 h, 04; pág. 20, act. 01, 02; pág. 21, act. 01 c; pág. 24, act. 02, 04 UNIDAD 2: pág. 41 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 43, act. 01, 02, 05, 12; pág. 46, act. 01 d, e; 02 d; pág. 48, act. 04; pág. 61, act. 03 UNIDAD 3: pág. 71 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 73,

		act. 16; pág. 76, act. 03; pág. 96 (proyecto: correo electrónico, infografía, mensajes, crónica) UNIDAD 4: pág. 99 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 101, respuestas escritas; pág. 103, act. 02 UNIDAD 5: pág. 127, act. 127 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 129, act. 05, 06, 08; pág. 132 (taller); pág. 137, act. 02, 03 a, c, f UNIDAD 6: pág. 157, act. 07-10, 17 b; pág. 155 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 164 (taller); pág. 167, act. 01, 04 c; pág. 186-187 (proyecto: carteles, folletos, redacción de diálogos, correos a instituciones) UNIDAD 7: pág. 189 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 196, act. 03 UNIDAD 8: pág. 217 (respuestas escritas a las preguntas); pág. 225, act. 08 UNIDAD 9: pág. 246, act. 06; pág. 255, act. 04; pág. 265, act. 08
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. B.1.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.2.5, B.3.5, B.4.1, B.4.2, B.4.3, B.4.4, B.4.5, D.6	UNIDAD 1: pág. 25, act. 01-04; pág. 39, act. 05; taller de creación, pág. 32-34 UNIDAD 2: pág. 59, act. 01-03; pág. 69, act. 07

		UNIDAD 3: pág. 77, act. 12; pág. 85, act. 01-05; pág. 95, act. 07 UNIDAD 4: pág. 105, act. 08; pág. 115, act. 01-04; pág. 125, act. 05 UNIDAD 5: pág. 143, act. 01-06 UNIDAD 6: pág. 161, act. 03 b; pág. 171, act. 01-03; pág. 185, act. 08 UNIDAD 7: pág. 191, act. 18; pág. 197, act. 15; pág. 200, act. 02 b; pág. 205, act. 01-03; pág. 214, act. 06 UNIDAD 8: pág. 219, act. 16-22; pág. 224, act. 05 UNIDAD 9: pág. 256, act. 07, 11, 12
--	--	---

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico, personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. B.2.4 ,B.2.5, B.3.1, B.3.2, B.3.5, B.3.6	UNIDAD 2: pág. 60, act. 01; pág. 62, act. 04 d; pág. 64, act. 05 b, d, e, 06 UNIDAD 3: pág. 77, act. 14; pág. 80, act. 02 d; pág. 81, act. 03; pág. 96 (proyecto) UNIDAD 4: pág. 109, act. 01 UNIDAD 6: pág. 157, act. 16, 17; pág. 164 (taller), pág. 172, act. 01; pág. 186 (proyecto) UNIDAD 7: pág. 191, act. 19; pág. 197, act. 14; pág. 198 (taller); pág. 199, act. 01

		UNIDAD 8: pág. 219, act. 18, 20, 22 UNIDAD 9: pág. 246, act. 04 b; pág. 263, act. 33 c
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. B.2.3, B.2.4, B.3.4, B.3.5, B.3.6.	UNIDAD 3: pág. 96-97 (proyecto) UNIDAD 5: pág. 132 (taller)
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. B.2.4, B.2.5, B.3.1, B.3.2, B.3.5, B.3.6	UNIDAD 6: pág. 187 (difusión del proyecto) UNIDAD 7: pág. 198 (taller) UNIDAD 8: pág. 229, act. 01-04 UNIDAD 9: pág. 265, act. 09, 10

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. B.3.4, C.1.1, C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. B.3.1, B.3.4, C.1.3, C.1.7	Propuestas de lectura: unidades 1, 4 y 7 UNIDAD 1: Tertulia literaria (pág. 36)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	UNIDAD 1: pág. 27, act. 01, 02, 05; pág. 30, act. 07 a-i; pág. 39, act. 06 a-e

establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

C.1.6, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.5, C.2.6, C.2.7

UNIDAD 2: pág. 60, act. 02; pág. 62, act. 04 a, b, c; pág. 64, act. 05 a-c; pág. 69, act. 08

UNIDAD 3: pág. 76, act. 01 e; 02 b; pág. 87, act. 01-03, 05-11; pág. 89, act. 12 a-g; pág. 95, act. 08

UNIDAD 4: pág. 118, act. 01; pág. 119, act. 02; pág. 121, act. 05; pág. 125, act. 06 a-c, e

UNIDAD 5: pág. 145, act. 01; pág. 147, act. 03 a-c, f; pág. 148, act. 05 a-c, f, g; pág. 153, act. 07 a-f

UNIDAD 6: pág. 174-177, act. 02-04; pág. 178, act. 06 a-f; pág. 185, act. 09

UNIDAD 7: pág. 206-207, act. 01, 02, 04; pág. 215, act. 08-10

UNIDAD 8: pág. 241, act. 10

UNIDAD 9: pág. 250-253, act. 20 a-i, 21, 22, 23, 24 a-f; pág. 260, act. 31 a-e; pág. 261, act. 32 a-e; pág. 263, act. 33 a, b, d, f; pág. 268-269, act. 24, 25

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

B.3.1, B.3.2, B.3.4, C.2.3, C.2.4, C.2.5

UNIDAD 1: pág. 39, act. 06 f

UNIDAD 2: pág. 64, act. 05 d

UNIDAD 4: pág. 121, act. 03, 04, 05 g; pág. 125, act. 06 d

UNIDAD 5: pág. 147, act. 03 e; pág. 148, act. 05 d, e

UNIDAD 6: pág. 178, act. 06 g

UNIDAD 7: pág. 207-209, act. 03, 05, 07

		UNIDAD 8: pág. 235, act. 01, 03; pág. 236, act. 04; pág. 241, act. 10 g UNIDAD 9: pág. 260, act. 31 f; pág. 263, act. 33 e; pág. 270, act. 26, 27
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. B.3.4, B.3.5, C.2.8	Taller de creación (en todas las unidades) UNIDAD 1: pág. 27, act. 03, 04, 06; pág. 30, act. 07 j UNIDAD 2: pág. 64, act. 07 UNIDAD 3: pág. 87, act. 04; pág. 89, act. 12 h UNIDAD 5: pág. 145, act. 02, pág. 147, act. 03 d, g, 04 UNIDAD 6: pág. 161, act. 02; pág. 177, act. 05 UNIDAD 7: pág. 209, act. 06 UNIDAD 8: pág. 235, act. 02; pág. 236, act. 05 UNIDAD 9: pág. 251, act. 20 j; pág. 253, act. 24 g; pág. 261, act. 32 f

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. B.3.5, D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6, D.7.	UNIDAD 4: pág. 112, act. 11; pág. 114, act. 18 UNIDAD 7: pág. 196, act. 03 (proceso de revisión); pág. 201, act. 01-04 UNIDAD 8: pág. 225, act. 08 (revisión)

y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. D.2, D.3	UNIDAD 1: pág. 18, act. 01; pág. 19, act. 02-05 UNIDAD 3: pág. 75, act. 01 c, d; pág. 83, act. 06; pág. 84, act. 08-10; pág. 94, act. 05, 06 UNIDAD 4: pág. 110, act. 01-04; pág. 113, act. 05-10, 12; pág. 113, act. 13-15; pág. 114, act. 16, 17, 19-21; pág. 125, act. 04 UNIDAD 5: pág. 129, act. 10-12; pág. 136, act. 01, 02 b, c, f, 03; pág. 153, act. 04 UNIDAD 6: pág. 157, act. 12, 15; pág. 158, act. 01, 02 UNIDAD 8: pág. 230, act. 01 a-c
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. D.1, D.2, D.4, D.5, D.6, D.7.	UNIDAD 1: pág. 9, act. 11, 13 UNIDAD 2: pág. 43, act. 08-11; pág. 49, act. 11, 12; pág. 54-58, act. 01-13; pág. 68, act. 06 UNIDAD 3: pág. 73, act. 12-15; pág. 77, act. 10-12; pág. 83, act. 01-05; pág. 84, act. 07, 11 UNIDAD 4: pág. 101, act. 13-16; pág. 105, act. 09, 10 UNIDAD 5: pág. 133, act. 09-11; pág. 138-142, act. 01-16; pág. 153, act. 05, 06 UNIDAD 6: pág. 157, act. 13, 14; pág. 161, act. 01, 03 a; pág. 162, act. 04 b; pág. 163, act. 09-11; pág. 168-170, act. 01-10

		UNIDAD 7: pág. 191, act. 13-17; pág. 197, act. 09-12; pág. 202-204, act. 01-11; pág. 214, act. 05, 07 UNIDAD 8: pág. 219, act. 14-15; pág. 226, act. 12, 13; pág. 230, act. 01 d; 02; pág. 231-232, act. 01-05; pág. 233, act. 01-05; pág. 240, act. 05, 06, 08, 09 UNIDAD 9: pág. 246, act. 02 b, c; pág. 247, act. 08; pág. 248, act. 09-14; pág. 249, act. 18 a; pág. 258-259, act. 20-28; pág. 266-267, act. 11-23
--	--	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE C. CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. A.6, B.1, B.3.1. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. B.1, B.3.1.	UNIDAD 6: pág. 186-187 (proyecto) UNIDAD 3: pág. 96, 97 (proyecto) UNIDAD 6: pág. 163, act. 12, 13; pág. 186-187 (proyecto) UNIDAD 7: pág. 197, act. 13

Los **SABERES BÁSICOS** son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Dado el enfoque inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto mediante la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. A través de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, tareas y ejercicios de diversa índole, el alumnado trabajará todos los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y literatura incluidos en el currículo, que se organizan en cuatro bloques.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 1. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (A)

- A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. la lengua asturiana.
- A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- A.3. Aproximación a la lengua de signos.
- A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos.
- A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 2. COMUNICACIÓN (B)

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto

B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios de ámbito personal: la conversación.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.

B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B.3. Procesos

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

SABERES BÁSICOS BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (C)

C1. Lectura autónoma

C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C2. Lectura guiada

C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

C.2.2. Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- C.2.6. Lectura con perspectiva de género.
- C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

SABERES BÁSICOS BLOQUE 4. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (D)

- D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.
- D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
- D.5. Reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras.
- D.6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Además, a lo largo de nuestra docencia se trabajarán los siguientes elementos **transversales de forma agrupada**:

- **Fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita:**

Este elemento es la esencia de la materia programada, dado su carácter instrumental para la adquisición de esa competencia lingüística en el resto de las áreas de conocimiento. El fomento de la lectura se realizará desde la lectura funcional, comprensiva y crítica de textos continuos y discontinuos, fundamentalmente extraídos del ámbito académico y de los medios de comunicación y la lectura de obras cercanas al estudiante y de los clásicos.

- **Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación:**

A lo largo del curso se ofrecerán contenidos de carácter multimedia, que facilitan la familiarización del alumnado con las herramientas digitales. Por otra parte, a lo largo de las diferentes unidades didácticas se incorpora la consulta de páginas y recursos web que sirven como complemento o que son el soporte de contenidos abordados en la unidad. Además, a lo largo de las distintas unidades, se ofrecen pautas para navegar por las redes de forma segura, promoviendo la responsabilidad en este ámbito, el espíritu crítico, la búsqueda efectiva y fiable de contenidos digitales, etc. Asimismo, se tiene muy en cuenta la alfabetización digital, brindando al alumnado la oportunidad de familiarizarse con las distintas herramientas y aplicaciones digitales que puede emplear en su vida académica, personal y, en un futuro, laboral.

- **Emprendimiento:**

Se favorecerá el trabajo colaborativo y la búsqueda de recursos que enseñen al alumnado a

superar tareas y obstáculos y favorezcan saberes prácticos. Por otro lado, en el material seleccionado, se proponen enlaces a páginas web a las que el alumnado puede acceder de forma voluntaria para profundizar en contenidos que sean de su interés, fomentando así la iniciativa personal.

- **Educación cívica y constitucional:**

A lo largo de todas las unidades se propondrán lecturas, infografías, vídeos, canciones e imágenes que provoquen el debate en clase sobre los valores democráticos en los que se asienta la convivencia y el respeto al otro en nuestra sociedad, así como al medioambiente. Se reflexionará sobre aspectos como las conductas que provocan la discriminación lingüística, la necesidad de practicar hábitos de consumo responsable, el respeto al medioambiente, las desigualdades sociales (pobreza, diferentes oportunidades de acceso a la educación de calidad, por cuestiones de género o raciales), etc.

Todos estos aspectos quedan enmarcados dentro de los llamados **RETOS DEL SIGLO XXI**.

3.4. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El libro de texto con el que se trabajará en 2º ESO (Ítaca, ed. *Sansy*), presenta nueve unidades didácticas, aunque la número nueve consiste en un repaso global de los contenidos abordados a lo largo de todo el curso, donde la teoría se presenta de forma esquemática y va acompañada de nuevas actividades que, indudablemente, servirán de refuerzo o recuperación de aquellos aprendizajes no adquiridos. Cada unidad recoge contenidos de los cuatro bloques establecidos por la legislación vigente, de forma secuenciada.

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1. Juntos es posible	UNIDAD 4. Aprendiendo juntos	UNIDAD 7. Un plan para el planeta
UNIDAD 2. Distintos, pero iguales	UNIDAD 5. Concienciadas	UNIDAD 8. Calidad de vida
UNIDAD 3. Imparables	UNIDAD 6. Con sumo cuidado	UNIDAD 9. Repasamos

La **temporalización** propuesta es la siguiente:

Esta temporalización depende de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de determinados contenidos.

En las siguientes tablas, que concretan los elementos curriculares por unidades presentamos una secuencia organizada por **secciones o bloques de contenidos** asociados a los **criterios de evaluación**:

UNIDAD 1: Juntos es posible

SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	- Reflexión y expresión de la opinión sobre situaciones en las que se evidencia pobreza y hambre. - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	.2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPREENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de <i>Los zapatos del hombre afortunado</i>). • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• Los tipos de textos. • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no

	audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	• Comprensión oral (sobre la celebración de carreras contra el hambre). • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• La exposición oral • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• La adecuación y el éxito comunicativo • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

	Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Mi biografía lingüística. • A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• Las propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación). • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. • B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

	• La mayúscula y el punto • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• La literatura. Las figuras literarias. Los géneros literarios. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

- C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Lectura autónoma

C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.

C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Tertulia literaria:

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

	• B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector • C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. • C.2.2. Construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Inventa un cuento tradicional • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 2: Distintos, pero iguales

SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	- Reflexión y expresión de la opinión sobre situaciones que presentan desigualdad. - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

**COMPRENSIÓN
LECTORA
(BL.2)**

- Lectura comprensiva (*El emprendedor africano que salvó a su pueblo con molinos de viento*).
- B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• La noticia • B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPREENSIÓN ORAL (BL. 2)	• Comprensión oral (sobre personas inmigrantes) • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

	información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	- La narración oral (una noticia increíble). - B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	- Los actos indirectos - B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado;	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la

	distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Las variedades dialectales de mi lengua. • A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana. • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • A.3. Aproximación a la lengua de signos. • A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	- Las palabras. Los sintagmas - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
	- La coma y los dos puntos - B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
	- Los personajes del género narrativo - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones

reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.

- C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- C.2.6. Lectura con perspectiva de género.
- C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	- Inventa una fábula - C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 3: Imparables		
SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	- Reflexión y expresión de la opinión sobre situaciones que giran en torno a los derechos de los niños. - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,

	la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPREENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (<i>Cuentos de buenas noches para niños rebeldes</i>). • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	- La crónica - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

	discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	• Comprensión oral (sobre familias sin recursos económicos) • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. - B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	- La exposición oral (crónica) - B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	- Los medios digitales - B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los

	imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	procedimientos comunicativos empleados. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• La lengua en mi tierra • A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana. • A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

	B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	- Los enunciados oracionales. - D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, - generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa,	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	
	• La tilde diacrítica • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
	• Las técnicas narrativas. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Inventar un relato jugando con la trama • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
-----------------------------------	---	---

UNIDAD 4: Aprendiendo juntos		
SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	• Reflexión y expresión de la opinión sobre la importancia de la educación • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal [...] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

	gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	
COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	- Lectura comprensiva (fragmento de <i>El club de los perdedores</i>) - B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal [...] y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la experimentación, comparación y transformación de enunciados.

	(orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	- El anuncio - B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	- Comprensión oral (sobre un nuevo modelo de educación) - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de

	y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la experimentación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de ejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• La exposición oral (mi cuadro favorito)	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos,

	• B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• La publicidad institucional • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, de textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de

	• B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, dada la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• La lengua de signos y el braille • A.3. Aproximación a la lengua de signos. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. 6.1. Aplicar estrategias de búsqueda de información (localización, selección y contraste), en diferentes fuentes, incluidas las digitales, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, sobre temas de interés académico, personal, ecológico y social, de forma progresivamente autónoma, en la red y en las bibliotecas, valorando críticamente el resultado de la búsqueda.

	conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	- Los complementos verbales - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión y producción de textos utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	- Uso de <i>B/V</i> y de <i>H</i> - B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios,	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, teniendo en cuenta aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

	manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• La lírica. Elementos del género lírico. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, dada la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

	Lectura autónoma • C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. • C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. • C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. • C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	7.1. Elegir y leer textos y obras previamente seleccionados a partir de los propios gustos, intereses y necesidades que permitan crear el propio itinerario lector.
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Inventa un caligrama • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en diferentes soportes y con la ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se usen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 5: Concienciadas

SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	- Reflexión y expresión de la opinión sobre la igualdad de género en distintos ámbitos - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	• Lectura comprensiva (fragmento de <i>Las chicas son de ciencias</i>) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• La ruta literaria • B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto

	• B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	• Comprensión oral (sobre mujeres en la ciencia) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando

	- D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	- La exposición oral (El viaje de mi vida) - B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	- El registro formal - B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación..	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• Prejuicios y estereotipos lingüísticos. • A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	• El complemento de régimen. El complemento circunstancial • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Uso de J/G y de LL/Y • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• El poema, los versos, las estrofas • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	- C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	- Inventa una estrofa - C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 6: Con sumo cuidado		
SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	- Reflexión y expresión de la opinión sobre la necesidad de un consumo responsable - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la

	información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPREENSIÓN LECTORA (BL.2)	- Lectura comprensiva (fragmento de <i>Mal de escuela</i>) - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada

	respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	- El texto dialogado - B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - B.2.3. Géneros discursivos propios de ámbito personal: la conversación. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones

	consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	formales de los diversos géneros y estilos literarios. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	- Comprensión oral (sobre consumo responsable) - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

	palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	- Expresión oral (Una entrevista imaginaria) - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	- La cortesía en el desacuerdo - B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

	lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	- Agradecimientos y disculpas - B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	- El atributo - D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

	• Concordancias • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• Los personajes del género dramático • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. • C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. • C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	• C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Teatraliza un texto narrativo • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 7: Un plan para el planeta

SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	- Reflexión y expresión de la opinión sobre el cambio climático - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
COMPRENSIÓN LECTORA	Lectura comprensiva (fragmento de <i>El último oso</i>)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y

(BL.2)	• B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• El texto expositivo • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,

	• B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	• Comprensión oral (sobre los ecosistemas) • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

	comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	- Expresión oral (¿Cómo funciona esta red?) - B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	• La edición de trabajos • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	• La reflexión interlingüística • A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística. • B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos,	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

	generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	- Las clases de oraciones - D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
	- Formas verbales correctas - B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	- Otras formas teatrales - B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.

- C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- C.2.6. Lectura con perspectiva de género.
- C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Construye un <i>kamishibai</i> • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.). Lectura autónoma: • C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión • sobre los textos y sobre los propios textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. • C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. • C.1.4. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. • C.1.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. • C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

	obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	
--	--	--

UNIDAD 8: Calidad de vida		
SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UNA MIRADA AL MUNDO	- Reflexión y expresión de la opinión sobre comportamientos sostenibles - B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

	gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	
COMPRENSIÓN LECTORA (BL.2)	- Lectura comprensiva (fragmento de <i>ElectriCIUDAD</i>) - B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares. - B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

TALLER DE TEXTOS (BL. 2)	• El texto argumentativo • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. • B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. • B.4.1. Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. • B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
COMPRENSIÓN ORAL (BL. 2)	• Comprensión oral (hábitos sostenibles) • A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos. • B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano. 2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad de canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos

	• B.3.3. Comprensión oral: sentido global del texto y recitación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. • D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.	empleados. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (BL. 2)	• Expresión oral (¿Qué piensas de las redes sociales?) • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.2. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

	comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	
NOS COMUNICAMOS (BL. 2)	- La desinformación - B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	- La lengua de los jóvenes - A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística. - D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos,	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (BL. 4)	generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
	- El enunciado - D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
	- Errores sintácticos - B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	- Literatura y otras artes - C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. - C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. - C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. • C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. • C.2.6. Lectura con perspectiva de género. • C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
TALLER DE CREACIÓN (BL. 3)	• Inventa un ciberpoema • C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

UNIDAD 9: Repasamos

SECCIÓN/BLOQUE	CONTENIDOS Y SABERES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LOS TEXTOS (BL. 2)	- El texto narrativo, descriptivo, prescriptivo, la noticia, la crónica - El anuncio, la ruta literaria, el texto dialogado - La exposición, la argumentación - B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - B.2.3. Géneros discursivos propios de ámbito personal: la conversación. - B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Etiqueta digital en el ámbito educativo. - B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

LA COMUNICACIÓN (BL. 2)	• La adecuación y el éxito comunicativo, los actos indirectos, los medios digitales • La publicidad institucional, el registro formal, la cortesía en el desacuerdo • La edición de trabajos, la desinformación • B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. • B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. • B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

	emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico	
LA ORGANIZACIÓN DE LA LENGUA (BL. 4)	- Las propiedades textuales, las palabras y los sintagmas, el enunciado oracional - Los complementos verbales - Las clases de oraciones, el enunciado (según la modalidad) - D.4. Identificación y clasificación de la función sintáctica de las palabras: relación predicativa, complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial. - D.7. Observación y análisis de enunciados de acuerdo con la terminología sintáctica necesaria.	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (BL. 1)	- La biografía lingüística, las variedades dialectales, la convivencia entre lenguas - La lengua de signos y el braille, prejuicios y estereotipos lingüísticos, agradecimientos y disculpas - La reflexión interlingüística, la lengua de los jóvenes - A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. La lengua asturiana. - A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.

	Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. • A.3. Aproximación a la lengua de signos. • A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. • A.5. Identificación y reflexión sobre el uso de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Exploración de formas de evitarlos. • A.6. Iniciación a la reflexión interlingüística.	
EDUCACIÓN LITERARIA (BL. 3)	• El género narrativo, el género lírico y el género dramático, personajes del género narrativo, las técnicas narrativas, el ritmo del relato • La lírica, elementos del género lírico, los tópicos literarios, el poema, los versos, las estrofas, los personajes del género dramático • El teatro actual, nuevos subgéneros dramáticos • B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de proyectos escolares.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

- C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- C.2.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- C.2.6. Lectura con perspectiva de género.
- C.2.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



	referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	
--	---	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Las situaciones de aprendizaje incluidas en esta programación son propuestas abiertas y flexibles, cuyo objetivo es desarrollar las competencias específicas de la materia a través de tareas significativas y contextualizadas.■

Estas situaciones no deben entenderse como modelos únicos cerrados o rígidos, sino como marcos de referencia que orientan la práctica docente. El

profesorado realizará las situaciones de aprendizaje que intenten adaptarse a las características del grupo, al ritmo de aprendizaje del alumnado y a las necesidades que surjan en el desarrollo de la actividad en el aula y en los proyectos del centro.■

En este sentido, las situaciones de aprendizaje se articulan en torno a tres ejes fundamentales del área de Lengua Castellana y Literatura:■

- el desarrollo de la lectura autónoma y comprensiva, ■
- la mejora de la expresión escrita, ■
- y el fomento de la expresión oral en contextos diversos. ■

A partir de estos ejes, se proponen diferentes productos finales (exposiciones orales, textos escritos, proyectos creativos, debates, etc.), que podrán concretarse de distintas formas según el contexto de aula, manteniendo siempre los criterios de evaluación y las competencias específicas como referencia común.■

Situación de aprendizaje	PROYECTO VISUAL SOBRE LA LECTURA
Temporalización	1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación
Descripción de la situación de aprendizaje	Exposición oral individual en la que el alumnado presenta un proyecto visual sobre el libro de lectura autónoma realizado durante el trimestre. El objetivo de esta actividad es presentar de forma dinámica, creativa y personal el libro leído, mostrando la comprensión de la obra y la capacidad de síntesis y expresión oral. Para ello, cada alumno deberá elaborar previamente un producto visual que represente los aspectos principales de la obra. El alumnado podrá elegir entre diferentes formatos: — lapbook — cajalibro — mural o póster visual El trabajo deberá incluir, al menos, información relevante sobre la obra, como el argumento, los personajes principales, los temas del libro y una valoración personal. Duración de la exposición: aproximadamente 5 minutos.
Competencias específicas	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal para crear textos de intención literaria. 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la

	conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra.
Saberes básicos	— Secuencias narrativas y descriptivas. — Coherencia, cohesión y adecuación textual. — Producción oral formal básica (planificación y exposición). — Producción escrita guiada. — Recursos lingüísticos para adecuar el discurso. — Corrección ortográfica básica. — Creación de textos a partir de modelos literarios.
Criterios de evaluación	5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario y al propósito. 5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales. 9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos.

Situación de aprendizaje	CONSTRUIMOS TEXTOS
Temporalización	1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación
Descripción de la situación de aprendizaje	Elaboración individual de un texto propio, elegido por el alumnado (según intereses o propuesta del aula), en el que aplique el proceso completo de escritura y tome decisiones conscientes sobre: — Finalidad y destinatario del texto. — Estructura adecuada al género elegido (partes del texto). — Organización de ideas y progresión temática. — Recursos lingüísticos propios del tipo de texto (conectores, léxico, tiempos verbales, modalizadores, etc.). — Revisión para mejorar coherencia, cohesión, adecuación y corrección. El alumnado deberá elaborar previamente un borrador (planificación), en el que se identifiquen: — el tipo de texto elegido y su propósito comunicativo — las partes o esquema del texto — ideas principales y orden previsto — recursos que va a emplear (conectores, vocabulario, tono/registro...) Tras la redacción final, el texto podrá ser leído o expuesto oralmente en clase.
Competencias específicas	5. Producción de textos escritos y multimodales. 8. Lectura, interpretación y relación con el entorno cultural. 9. Reflexión sobre el uso de la lengua. 10. Uso del lenguaje para la convivencia democrática.

Saberes básicos	— Tipologías textuales y características del género elegido (estructura y finalidad). — Adecuación al contexto: propósito, destinatario, registro y tono. — Planificación textual: selección y organización de ideas; esquema/borrador. — - Coherencia: progresión temática y organización lógica. — Cohesión: uso de conectores (temporales, causales, consecutivos, ordenadores, etc.) y mecanismos de referencia. — Léxico: precisión y riqueza léxica (sinónimos, campos semánticos, tecnicismos si procede). — Gramática en uso: tiempos verbales y concordancia; modalidad oracional según intención. — Producción escrita: redacción, reescritura y revisión. — Corrección ortográfica y gramatical básica. — Lectura de modelos (literarios y/o funcionales) como apoyo para la escritura.
Criterios de evaluación	5.1 Planificar y redactar textos (de distinta tipología) atendiendo a la situación comunicativa. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos con corrección lingüística y recursos expresivos adecuados. 8.3 Crear textos personales (literarios o funcionales) a partir de modelos, adaptándolos a una intención comunicativa. 9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y proponer mejoras (coherencia, cohesión, adecuación y corrección). 10.2 Participar de forma respetuosa en situaciones comunicativas (lectura/exposición y escucha de los textos).

Situación de aprendizaje	DEBATIMOS EN EL AULA
Temporalización	1ª evaluación / 2ª evaluación / 3ª evaluación
Descripción de la situación de aprendizaje	Participación en un debate en el aula sobre un tema de interés cercano al alumnado. El objetivo es iniciarse en la argumentación oral , aprendiendo a expresar opiniones, escuchar a los demás y defender una postura con argumentos sencillos . El alumnado trabajará en equipo para: — elegir un tema debatible — elaborar argumentos a favor y en contra — redactar un breve texto argumentativo — preparar intervenciones orales El producto final será la participación en un debate en el aula, con reparto de roles (oradores e investigadores).
Competencias específicas	3. Producción de textos orales y multimodales. 5. Producción de textos escritos. 6. Búsqueda y tratamiento de la información. 10. Uso del lenguaje para la convivencia democrática.
Saberes básicos	— El texto argumentativo: opinión y argumentos. — Estructura básica del discurso (introducción, desarrollo, conclusión). — Estrategias básicas del debate (turno de palabra, respeto, escucha). — Búsqueda sencilla de información fiable. — Producción oral planificada. — Uso de conectores básicos de opinión.

Criterios de evaluación	3.2 Participar de forma activa en interacciones orales respetando normas del debate. 5.1 Planificar y redactar textos argumentativos sencillos. 5.2 Mejorar los textos con corrección lingüística. 6.1 Buscar y seleccionar información relevante. 10.2 Utilizar estrategias de diálogo respetuoso.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura participa activamente en distintos proyectos del centro, integrándolos en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y en la práctica docente habitual.■

En todos los niveles de la etapa (1º, 2º, 3º y 4º de ESO), el alumnado participa en:■

- **El proyecto de biblioteca escolar**, a través de actividades de fomento de la lectura, propuestas del grupo de biblioteca, Leonautas, como la participación en encuentros con autores y autoras, que se vinculan con tareas de comprensión, creación y reflexión literaria. ■
- **El proyecto de radio escolar**, mediante la elaboración de productos orales (podcast, entrevistas, etc.) que permiten trabajar la expresión oral y la competencia comunicativa en contextos reales, favoreciendo además la difusión de los trabajos del alumnado. ■

Asimismo, en determinados niveles se desarrollan proyectos específicos:■

- En algunos grupos **2º y 4º de ESO**, el alumnado participa en el **Proyecto Liga de Debate**, organizado en colaboración con la Consejería de Educación y la Junta General del Principado de Asturias. Este proyecto implica una fase inicial de trabajo en el aula y en el centro, en la que se desarrollan debates y se seleccionan equipos, y una fase posterior de participación en competiciones con otros centros, en caso de ser admitidos. En todo caso, el proyecto se integra en la práctica docente del departamento mediante actividades de argumentación, investigación y expresión oral formal. ■

La participación en estos proyectos contribuye al desarrollo de las competencias, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y la competencia ciudadana, al tiempo que favorece un aprendizaje significativo, contextualizado y conectado con la realidad del alumnado.■

4. EVALUACIÓN

4.1. INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua y global**, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa**, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- **Objetiva**, ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los referentes para la evaluación serán:

- **El perfil de salida**, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado con las orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria que se establecen en los **descriptores operativos**.
- **Las competencias específicas del área**, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa que establecen el nivel de desempeño esperado y nos indican los descriptores operativos a los que se da respuesta desde esta.
- **Los criterios de evaluación** de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se

establecen para cada ciclo y se presentan concretados en las tablas del apartado 3.3 (“Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos”)

A la hora de establecer la calificación de 1º ESO es necesario precisar algunas

CUESTIONES:

1. Muchos de los criterios de evaluación de nuestra materia se movilizan constantemente en el proceso de enseñanza aprendizaje y serán evaluables (fruto de corrección para la mejora de las competencias de nuestro alumnado-retroalimentación del proceso); si bien, se calificarán de forma precisa asociándolos a un instrumento de evaluación.
2. Todos los criterios de evaluación tienen el **mismo peso** en la calificación del alumnado. (No obstante, la práctica docente puede implicar que alguno sea movilizadado en más ocasiones, por lo que su peso cambiará en la calificación)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2	3		4		5		6			7		8			9			10	
CRITERIOS EVALUACIÓN (total 22)	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	8.3	9.1	9.2	9.3	10.1	10.2
PONDERACIÓN (todos tienen el mismo peso)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CONTROL 1	x	x				x	x		x						x	x		x	x			
CONTROL 2	x	x				x	x		x						x	x		x	x			
REALIZACIÓN DE TAREAS (exposiciones orales, composiciones escritas, trabajos individuales/grupo, cuaderno, situaciones de aprendizaje participación en proyectos...)			x	x	x			x		x	x	x	x	x			x			x	x	x

Por ello, observando la tabla, contabilizamos 31 criterios de evaluación movilizados, por lo que cada **CE tiene un peso de 3,2**. Por tanto, a la hora de asociar un porcentaje a los instrumentos, comprobamos que

- en las pruebas objetivas, calificaremos 18 criterios (suponen un 58% del total, redondeo al 60%);
- mientras que aquellos CE calificados a través de tareas son 13 (que son un 42%, redondeo al 40%)

3. La distribución entre **instrumentos** y **criterios de calificación** se especifica, de forma resumida, en la siguiente tabla. De forma que se establecerán dos apartados: **pruebas objetivas** y **actividades**. En este último, entrarán todas aquellas tareas, proyectos, actividades y situaciones de aprendizaje que se desarrollen para la calificación de las distintas competencias específicas. Para su calificación, se tendrá en cuenta tanto el análisis de los productos como la observación sistemática del alumnado.

DISTRIBUCIÓN	
PRUEBAS OBJETIVAS (18 criterios) 60%	ACTIVIDADES PROYECTOS SIT. APJE 40% (13 criterios)
CE 1 (1.1, 1.2) CE 4 (4.1, 4.2) CE 5 (5.2) CE 8 (8.1, 8.2) CE9 (9.1, 9.2)	CE 2 (2.1) CE 3 (3.1, 3.2.) CE 5 (5.1) CE 6 (6.1, 6.2, 6.3) CE 7 (7.1, 7.2) CE 8 (8.3) CE 9 (9.3) CE 10 (10.1, 10.2)

4. Con respecto a las pruebas objetivas, generalmente se realizarán dos, que evaluarán el grado de adquisición de las competencias específicas (desglosadas en los criterios de evaluación) y saberes básicos asociados a los distintos instrumentos. Esto se corresponde a la ponderación criterial expuesta en las dos tablas anteriores.
5. Además, el profesorado podrá realizar una prueba objetiva específica de la lectura obligatoria de cada evaluación.
6. Atendiendo a la mayor complejidad con la que se trabajan estos criterios, **ponderaremos** con diferente valor las tres **evaluaciones**: 20%, 30%, 50%.

Asociados a los saberes básicos, las actitudes y las evidencias calificables están los **instrumentos de evaluación**, que serán variados y permitirán al profesorado registrar y analizar las evidencias de aprendizaje para establecer la valoración sobre el nivel de logro de adquisición de las competencias específicas de la materia. Estos serán diversos, tanto para evaluar desde diversas perspectivas una misma competencia como para que se adecúen a las distintas aptitudes, necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros...
- **Productos**: análisis, comentario y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- **Procesos**: escucha activa, participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo).
- **Desempeños**: debates, exposiciones orales, entrevistas, tertulias literarias dialógicas.
- Lectura en alto.
- Dictados.

- Respuestas a cuestionarios teórico-prácticos.
- Exámenes escritos.
- Análisis, comentario y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo.
- Comprensión y producción de textos en diferentes soportes.
- Tareas y actividades realizadas en casa.
- Redacciones.
- Recitado de poemas.
- Dramatizaciones.

Los **procedimientos de recogida de datos** son muy numerosos:

a. **Control de los desempeños y productos orales, escritos o en soporte digital**

encomendadas al alumnado, que se valorarán a través de rúbricas, escalas de valoración, análisis de los documentos... En ellos se juzgarán los siguientes aspectos:

- Organización de las actividades en apartados.
 - Presentación: epígrafes, subrayados, tipografía, paginación, letra legible, márgenes.
 - Ortografía del discurso: párrafos, guiones, incisos, puntuación, comillas, paréntesis, etc., y coherencia y cohesión.
 - Ortografía de la oración: concordancias, signos de interrogación y exclamación, puntos suspensivos, etc.
 - Ortografía de palabra: uso adecuado de las letras, acentuación, diéresis, etc.
 - Correcta dicción, entonación, expresión verbal y no verbal en las actividades orales.
 - Cantidad de tareas realizadas y completas entregadas en fecha y forma y adaptadas al formato (oral, escrito, impreso, digital...) requerido por el profesor o profesora y a las instrucciones recibidas.
 - Adecuado manejo de diferentes *apps* y herramientas informáticas
 - Los contenidos y su corrección.
 - La correcta expresión.
- b. **Estudio del trabajo** realizado por los alumnos y alumnas individualmente o en equipo, **al menos una vez por evaluación**, con especial referencia a aquellos que se refieren a las lecturas tanto guiadas como autónomas. Estos se valorarán a través de registros (tanto anecdóticos como descriptivos), el diario de clase, rúbricas, escalas de valoración...
- c. **Observación sistemática de las siguientes actitudes cotidianas:**
- Interés, dedicación y corrección de las tareas de clase.
 - Interés, dedicación y corrección de las tareas encomendadas para realizar en casa.
 - Asistencia, puntualidad y comportamiento.
 - Esmero en la realización de las tareas.
 - Participación y colaboración con las compañeras y compañeros.
 - Respeto por el material escolar (tanto el propio como el de los compañeros), por el aula, el mobiliario y las normas higiénicas y sanitarias.

d) Pruebas objetivas sobre los diferentes saberes básicos trabajados en la materia.

Los exámenes serán presenciales y escritos. Si esto no fuera posible se utilizaría cualquiera de los sistemas de Office 365 (*Teams, Forms, Outlook...*) u otros que recomiende la Consejería de Educación para realizar exámenes orales o escritos.

Salvo circunstancias excepcionales, se realizarán dos pruebas objetivas escritas por evaluación que evaluarán los criterios de evaluación asociados a las diferentes competencias y saberes básicos tal y como aparecen recogidos en las distintas unidades de Programación (apartado 3 de este documento y en las tablas de criterios de calificación). Estas pruebas objetivas deberán atender a los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas trabajadas en la unidad de programación, detalladas con anterioridad.

Dado que la evaluación es continua, no se realizarán pruebas específicas de recuperación después de cada evaluación, puesto que el alumnado tiene la posibilidad de ir adquiriendo las competencias específicas no superadas, a la vez que adquiere nuevos saberes y ser calificado positivamente con la aplicación de la **media ponderada** que se especifica a continuación: 20%, 30% y 50%, respectivamente para cada evaluación. Por tanto, para obtener una calificación de SUFICIENTE (o superior) del curso, será necesario que la media ponderada de las tres evaluaciones sea igual o superior a 5

Actividad lectiva no presencial:

Excepcionalmente, y en el supuesto de que un/ alumna debiera tener su actividad exclusivamente no presencial, cada docente elaborará (a instancias de Jefatura de Estudios y/o el Departamento de Orientación), un Plan de Trabajo Individualizado. Este se hará adecuándose a la situación particular, y por **razones de salud debidamente justificadas**; de forma que el profesorado podrá exigir el justificante o informe médico que justifique explícitamente que la patología médica o quirúrgica es perjudicial o incapacita al alumno o la alumna para el desempeño de esa actividad de forma presencial, como señala la circular de principios de curso. No obstante, desde el Departamento se quiere hacer constar que ningún miembro del departamento dispone de horas de atención telemática para este alumnado en el horario.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de evidencias de aprendizaje en al menos uno de los dos apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (pruebas objetivas, y actividades, situaciones de aprendizaje/proyectos), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar su logro competencial, este alumnado realizará una **PRUEBA COMPETENCIAL**, fechada por su profesor o profesora, basada en los criterios de evaluación que recogen los saberes y procesos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será INSUFICIENTE.

5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Para la consecución de este objetivo, de acuerdo con el actual diseño educativo, nuestra enseñanza se sustentará en el modelo DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**). Este es un modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje del alumnado y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Este enfoque didáctico se rige por tres principios basados en múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

En esta programación, para atender a la diversidad del alumnado, se han seguido estos criterios:

- **La ordenación en el desarrollo de las competencias**, que permite no solo ir aumentando la complejidad en los procesos, sino también ir integrando en cada nueva destreza las anteriores, de tal manera que el trabajo de la materia incluye un repaso constante de lo aprendido. Así se pueden recuperar las competencias no adquiridas en su momento, rectificar errores y consolidar lo que ya se ha aprendido.
- **La distribución cíclica de los saberes básicos**, ya que en el cada nivel se vuelven a revisar las destrezas y los saberes básicos asociados del nivel anterior, aumentando el grado de complejidad. Esto permite repasar lo aprendido, aclarar lo confuso y llenar huecos que fueron quedando.
- **La variedad de actividades**, que permite llegar por distintos caminos a los objetivos de la etapa y del ciclo o curso correspondiente, de modo que siempre habrá actividades acordes con los intereses, la capacidad o el ritmo de aprendizaje de cada alumna o alumno en particular.
- **Las actividades de autoevaluación y refuerzo al final de cada unidad didáctica**, que llevan a reflexionar sobre lo aprendido y a sintetizar y aglutinar lo disperso.

Además, durante el curso 24/25 en nuestro Departamento se aplicarán las siguientes medidas de atención a las diferencias individuales:

5.1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA QUE LAS CONDICIONES DE REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Tanto la distribución del alumnado con necesidades de apoyo en los distintos agrupamientos flexibles, como la evaluación de este, se hará teniendo en cuenta las directrices del profesorado PT y AL, así como del departamento de Orientación. Esta coordinación se realizará de forma efectiva a través de una reunión asignada semanalmente en el horario con las profesoras de apoyo educativo.

5.2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO:

Para este curso 2024/25, se contará en el Departamento con las siguientes medidas de carácter ordinario:

- **Agrupamientos flexibles:**

En 2º ESO se han establecido 1 agrupamiento flexible con alumnado homogéneo. Así para la distribución de los/as estudiantes en los distintos grupos (2º A, 2º B y 2º C) se han tenido en cuenta los siguientes criterios psicopedagógicos establecidos por el Departamento:

- alumnado con desfase curricular,
- estudiantes con problemas de expresión y comprensión,
- alumnado repetidor,
- alumnado con la materia pendiente y
- estudiantes NEE/NEAE.

Asimismo, se ha fijado como número máximo 12 estudiantes.

- **Apoyo en grupos ordinarios:**

Con el fin de maximizar la atención educativa por parte del profesorado de Pedagogía Terapéutica, se ha intentado priorizar que los apoyos educativos estén en los grupos de referencia para poder cubrir las dificultades del mayor número de alumnado.

5.3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR:

Por otra parte, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- **Plan específico personalizado para alumnado que no promocioe.** Este programa se desarrolla en el punto 6 de esta Programación “Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos”).
- **Adaptaciones** tanto **significativas de los elementos del currículo** para alumnado con necesidades educativas especiales, como metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. El proceso de enseñanza-aprendizaje requiere en algunas ocasiones adaptaciones específicamente dirigidas a determinados grupos de estudiantes que afrontan barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje; con dificultades específicas de aprendizaje o alumnado que se incorpore

tardíamente al sistema educativo español. En el caso de que un/a docente detecte en algún/a alumno/a la necesidad de prestarle una ayuda pedagógica distinta a la prevista en la programación general, debe ponerlo en conocimiento del tutor/a para que junto al Departamento de Orientación se acuerde y aplique el tipo de adaptación curricular adecuada.

- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales. En caso de que hubiera estudiantes que requieran un desarrollo ampliado de las competencias de la materia, en el Departamento están previstas actividades de ampliación y profundización en los procesos y saberes de la asignatura.
- Apoyo especializado de PT y/o AL (dentro/fuera del aula). Se colaborará con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje. Los apoyos por las profesoras especialistas se desarrollarán fundamentalmente dentro del aula; si bien, en el Departamento se considera que en determinados casos esta medida de atención educativa resulta más eficiente cuando este apoyo se realiza en pequeños grupos fuera del aula.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Si fuera necesario, se establecería un plan de trabajo individualizado para alumnado con problemas de Salud y la colaboración, si fuese preciso, con las Aulas hospitalarias.

De forma esquemática se recoge en la siguiente tabla:

Grupo/ nivel	Materia	Medida/s adoptadas	Nº alumnado
2º ESO- A	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible Planes repetidores/as Plan de Pendientes	Salen 5 AF 3 NEAE 2 repetidores 4 alumnos materia pendiente (3 salen AF)
2º ESO- B	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento flexible Adaptaciones metodológicas Plan de pendientes	6 AF (salen) 1 estudiante NEAE 1 estudiante (resto en AF)
2º ESO- C	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento Flexible Plan de repetidores/as Plan de pendientes Apoyo PT fuera del aula (2horas)	3 AF 1 estudiante 2 estudiantes
2º ESO- D	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento Flexible Apoyo PT fuera del aula (2 horas) Plan de repetidores Plan pendientes	4 AF 2 estudiantes 2 estudiantes 3 estudiantes
		Agrupamiento flexible	4 AF (salen)

2º ESO E	Lengua castellana y Literatura	Apoyo PT fuera del aula (2 horas) Apoyo PT dentro del aula (1 hora) Plan pendientes	1 estudiante NEAE 2 estudiantes NEAE + 1 estudiante NEE 3 estudiantes (resto en AF)
2º ESO A-B	Lengua castellana y Literatura	Agrupamiento Flexible Apoyo PT fuera/ dentro del aula Plan de repetidores/as Plan de pendientes	111 NEE 2 NEAE 2 1 estudiante 6 estudiantes
2º ESO C-D-E	Lengua castellana y Literatura	Se trata de Agrupamiento Flexible (12 alumnos) Plan de pendientes Plan de repetidores	8 alumnos NEAE

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

El docente responsable de evaluar el programa de refuerzo y la materia no superada será el profesor o profesora que imparta la materia en el curso superior.

Cada docente entregará un plan de refuerzo que incluirá orientaciones para el repaso de las competencias y saberes no adquiridos el curso pasado. Asimismo, el programa incluirá tres pruebas específicas de recuperación, una por trimestre. Lamentablemente, este programa no cuenta este curso con horas lectivas semanales de atención directa del profesorado.

Para recuperar la materia de Lengua Castellana y Literatura en la ESO se seguirán dos vías:

- a) Aprobar cualquier evaluación del curso superior con una nota igual o superior a 5. La calificación será la correspondiente a la de la primera evaluación superada.
- b) Obtener una calificación media en las tres pruebas escritas, una por trimestre, igual o superior a 5.

Al comienzo del curso escolar, el docente responsable informará sobre el programa de recuperación a cada alumno y alumna y a su padre, madre, tutor o tutora legal.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7.1. PLEI

Este curso, siguiendo la organización de los anteriores, se participa en el Proyecto de biblioteca y desarrollo del PLEI. El funcionamiento de la biblioteca del centro constituye un gran apoyo para el desarrollo de este plan y requiere de proyectos tendentes a la orientación, fomento

y uso de sus fondos por parte del profesorado “Leonautas” es un proyecto de transformación integral de la biblioteca escolar, iniciado en el curso 2018/2019 con la finalidad de construir un espacio bibliotecario eficiente, dinamizar la vida cultural del centro y generar iniciativas y oportunidades de colaboración interdisciplinar e inter-proyectos. Así, desde el departamento se contribuye a:

- Construir un espacio bibliotecario eficiente y una colección acorde a los intereses y necesidades de alumnado, profesorado y familias, habilitando protocolos que permitan centralizar la gestión de los fondos bibliográficos e informativos en la biblioteca.
- Fomentar la lectura y el uso de la biblioteca, mediante la habilitación de cauces de participación que den voz a las propuestas de alumnado, profesorado y familias y mediante la implementación de exposiciones, actividades y campañas que visibilicen la colección y la labor de la biblioteca.
- Convertir la biblioteca en un espacio de dinamización cultural abierto a la participación de todos los agentes de la comunidad escolar, integrándola en la vida del centro y transformándola en un espacio de apoyo y colaboración para el resto de proyectos, programas e iniciativas presentes en el centro.
- Explorar colaboraciones con instituciones y organizaciones del barrio, la ciudad y la comunidad; con el fin de instaurar una red de conexiones entre el centro y su entorno y establecer vínculos entre nuestra acción educativa y la realidad cotidiana del alumnado, dándole a conocer recursos y alternativas que estimulen la participación ciudadana y le permitan seguir formándose más allá del espacio escolar.
- Generar propuestas e iniciativas transferibles al aula y aprovechables desde una óptica de trabajo interdisciplinar y de aprendizaje basado en proyectos, transformando la biblioteca en un espacio de investigación y un banco de recursos/actividades, accesible y abierto a las propuestas de todos los departamentos didácticos y de los distintos proyectos y programas del centro.

La Programación docente de nuestra materia expresa su compromiso con el Proyecto de Biblioteca, vinculado a estrategias de cooperación, comunicación, pensamiento y aprendizaje autónomo. La lectura y la expresión oral y escrita constituyen elementos transversales para el trabajo en todas las asignaturas y, en la nuestra, para todas las unidades didácticas. No obstante, será necesario determinar una serie de medidas concretas:

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de diferentes tipos de textos, medios y fuentes y el uso adecuado de *apps* y herramientas informáticas.
- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y emplear procedimientos de cita y paráfrasis. Bibliografía y páginas web.
- Cuidar los aspectos de prosodia, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.

- Analizar y velar por:
 - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
 - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
 - La adecuación y análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Asimismo, vivimos en una sociedad en la que la información se encuentra por todas partes, pero es necesario cooperar en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y pensamiento que permitan transformar tal información en conocimiento estructurado, incidiendo en el desarrollo de actitudes y valores que impliquen una perspectiva más completa y compleja de los diferentes tipos de contenido que nuestra asignatura presenta.

Relacionadas con el **desarrollo de estrategias de toma de decisiones y de pensamiento y aprendizaje cooperativo y autónomo** se plantean las siguientes actividades:

- Definición de problemas y formulación de preguntas o hipótesis sobre las causas y consecuencias y el significado de las transformaciones económicas, sociales, culturales y científicas.
- Elaboración de guiones o planes para indagar sobre procesos de investigación y reflexión.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Estimación de oportunidades y riesgos.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Uso de diversos procedimientos para obtener y registrar información a partir de fuentes variadas presentadas en diferentes lenguajes (verbal, audiovisual, plástico, gráfico, numérico, cartográfico, estadístico) pertenecientes a diversos géneros y obtenidos por varios medios como uso de bibliotecas, salidas, visitas, encuentros o Internet. En las actuales circunstancias se priorizará el uso de herramientas informáticas y plataformas digitales.
- Clasificación y uso crítico de fuentes de información.
- Procedimientos de citación de fuentes.
- Uso de diversos procedimientos para la clasificación, organización, análisis y representación de la información relacionada con los contenidos del nivel: esquemas, mapas conceptuales, mapas temáticos o gráficas estadísticas (barras, lineales, circulares, etc.).
- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios, las continuidades y las relaciones de causalidad entre hechos culturales, sociales, económicos, científicos, tecnológicos e históricos.
- Uso de entornos de aprendizaje colaborativo. Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Relacionadas con el uso eficaz, equilibrado y responsable de las TIC:
- Uso crítico de buscadores en Internet: consideración de la calidad, fiabilidad y sesgo de las fuentes.
- Uso de herramientas TIC para organizar e interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, mapas temáticos, gráficas, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, pósteres, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.

Relacionadas con las **actitudes o disposiciones hacia el trabajo**:

- Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.

- Valoración del error como oportunidad.
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Imaginación y creatividad.
- Autoconocimiento.
- Valoración de fortalezas y debilidades
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación.
- Perseverancia y flexibilidad.
- Sentido crítico.

7.2. PROYECTO DE RADIO

El Proyecto de Radio (“Voces del Clarín”) se inicia en el curso 2022/2023. Surge para abordar de manera transversal necesidades formativas detectadas en el alumnado como la expresión oral, el trabajo en equipo y el análisis crítico de la información. Nuestro alumnado recibe continuamente información a través de las redes sociales. Por ello, es muy importante que dispongan de las herramientas necesarias para determinar la veracidad de dicha información, contribuyendo a un uso correcto de las TICs como herramienta, no sólo de difusión de la información, sino también para la búsqueda y selección crítica de la misma, desarrollando la creatividad y la autonomía en el alumnado. Pero más importante si cabe que todo lo anterior, la radio es una herramienta que contribuye a una educación inclusiva siendo inherentes a la misma los principios del DUA, preparando al alumnado para afrontar los retos del siglo XXI.

Además, este proyecto implica a toda la comunidad educativa generando comunidades de aprendizaje. Así, desde nuestro departamento contribuiremos a la grabación de podcast que desarrollen la comprensión (CE2), la expresión oral (CE 3), el trabajo en equipo (CE 6) y la participación democrática (CE 10)

7.3. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

El uso de las TIC en las clases de Lengua y Literatura aporta numerosas ventajas a la hora de acceder a recursos y materiales, para estimular la creatividad y participación del alumnado, fomentar la interacción, personalizar el aprendizaje y, además, ser un claro elemento de motivación. Por tanto, las abordaremos con diferentes propósitos.

1. Recursos digitales

- Plataforma educativa Office 365:

- para compartir material complementario, tareas y recursos de apoyo para el alumnado,
- para que los estudiantes colaboren en la escritura y edición de tareas o proyectos.
- Bibliotecas virtuales: para acceder a una amplia gama de textos y obras en línea. Ejemplo: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Recursos en línea: páginas web sobre contenido de lengua y literatura, prensa, blogs, diccionarios, etc. Ejemplo: Diccionario de la RAE o Fundación del Español Urgente.

2. Creación de contenidos

- Herramientas para que el alumnado elabore infografías, mapas mentales, carteles o presentaciones visuales sobre temas literarios o lingüísticos. Ejemplos: *PowerPoint*, *CANVA*, *Genially* o *Piktochart*.
- Podcasts o vídeos donde discutan temas literarios o lingüísticos, realicen lecturas en voz alta o analicen obras literarias.

3. Recursos interactivos

- Aplicaciones o sitios web con juegos relacionados con la gramática, ortografía, o ejercicios de comprensión lectora. Ejemplos: *Kahoot*, *Quizizz* o *Duolingo*.

4. Visitas virtuales

- Acceder a museos, bibliotecas o sitios históricos relevantes para los temas literarios. Ejemplo: Visita Virtual Museo del Prado o Ruta Clariniana.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Con el objetivo de desarrollar la formación integral de nuestro alumnado, complementando su formación, este curso, se han programado las actividades complementarias:

1. Asistencia a proyecciones cinematográficas de interés en la localidad o fuera de ella, según programaciones ofertadas:
 - a. **Participación en SACO** (Semana del Audiovisual Contemporáneo de Oviedo) con el alumnado de ESO y BAC. Este certamen suele llevarse a cabo en la 2ª evaluación (febrero/marzo).
2. Asistencia a espectáculos teatrales que puedan ir surgiendo.
3. Actividades de animación a la lectura.
4. Asistencia a charlas relacionadas con el contenido de la materia o del Proyecto de Biblioteca.
5. Encuentros con escritores y escritoras.
6. Participación en los Proyectos del Centro: Biblioteca, Liga de Debates, Radio, Convivencia...

7. Colaboración con todos los Departamentos y con las actividades que el centro programe.
8. Participación en certámenes literarios.
9. Intercambio con otros centros educativos con los que se harán encuentro entre otros, con la red Intercentros de “Aula a aula”.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. METODOLOGÍA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo la ampliación de la competencia comunicativa. En el primer curso, el trabajo se centra en los procedimientos destinados a desarrollar las destrezas discursivas de los alumnos y alumnas para incrementar su competencia productora y receptora de mensajes de distinto tipo.

Con el fin de cubrir adecuadamente las dos partes en que hemos organizado la materia en estos curso, la instrumental y la disciplinar, es decir, la que se refiere fundamentalmente al ejercicio de la comprensión y de la expresión y la que, subordinada y complementaria de la anterior, cubre los aspectos referidos a la profundización de los contenidos lingüísticos y literarios más propios de la asignatura, nos parece necesario plantear un trabajo que tienda a unir, e idealmente a integrar, ambos aspectos de la materia.

Por eso, todas las unidades se basan en **cuatro tipos de tareas** que sostienen y articulan los contenidos:

1. Análisis y comentario de textos (trabajo compartido de profesor/a y alumnado). Esta tarea debe ser guiada por el/la docente, quien debe facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios, seleccionar los textos adecuados, enfrentar y contrastar opiniones distintas, favorecer la puesta en común de las distintas valoraciones, profundizar en algunas ideas y sugerir otras, corregir posibles deficiencias, etc.
2. Información sobre contenidos específicos de lengua y literatura (papel preponderante del docente).
3. Trabajo sobre usos lingüísticos del propio alumnado.
4. Propuestas de trabajo creativo o de investigación: serán tareas individuales o en pequeños grupos dirigidas o coordinadas por el profesor y que podrán incluir grupos de varios cursos e incluso agrupar trabajos de distintas materias, favoreciendo el trabajo por proyectos y tareas integradas.

En cualquier caso, las disponibilidades horarias aconsejarán completar o no todos los aspectos en todas las unidades y determinar si se debe conceder más atención a unas tareas u otras según las distintas circunstancias que surjan en el desarrollo de la actividad docente.

Los **principios metodológicos** que orientan nuestro trabajo, así organizado, son:

- La primacía del trabajo con textos, que servirán de punto de partida para trabajar sobre procedimientos, conceptos y actitudes.
- El intento de equilibrar los tres tipos de contenidos.
- El deseo de relacionar en lo posible los dos ámbitos básicos de nuestra área: la lengua y la literatura.
- El uso de estrategias didácticas variadas (exposiciones teóricas, trabajo en grupo, tareas

individuales, pequeños trabajos de investigación, etc.)

La previsión de materiales se realiza en consonancia con la selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación; estará sometida a las modificaciones que la práctica aconseje y es la siguiente:

- Apuntes proporcionados por el profesorado, facilitados al alumnado a través de fotocopias, el correo electrónico, la plataforma *Teams* o blog de materia.
- Textos escritos variados (de autores reconocidos, del propio alumnado fragmentarios, completos, etc.)
- Textos de consulta y apoyo (diccionarios, libros de ejercicios, etc.) Periódicos y revistas.
- Antologías diversas.
- Libros de la biblioteca del Centro, del Departamento y de bibliotecas virtuales. Libros de lectura adquiridos por los alumnos.
- Textos mezclados con imágenes, cómics, fotografías, etc.
- Grabaciones orales, discos, etc.
- Uso de las TIC.

Además, este proceso de enseñanza aprendizaje se asienta sobre los principios del **aprendizaje significativo**, el cual debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- Ser asimilado por la estructura cognoscitiva de nuestros/as estudiantes y modificar sus esquemas de conocimiento.
- Ser activo. En las actuales circunstancias se hace más necesario que nunca promover una metodología activa, la posibilidad de tareas integradas y el trabajo por proyectos que puede ser colaborativo entre varios miembros del Departamento o incluso interdepartamental. Para la elaboración y coordinación de estos proyectos y tareas, sería necesario que cada profesor,-a tuviera horas en su horario individual, imprescindibles para poder llevarse a la práctica. Lamentablemente, este curso carecemos de ellas. No obstante, para agilizar la difusión y coordinación de estos proyectos y actividades si es que conseguimos hacerlos, el Departamento ha creado una carpeta en nuestro equipo *Teams*.
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje mecánico.
- Ser funcional, es decir, poder ser utilizado en las circunstancias reales en que el alumno o alumna lo necesite.
- Ser necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

El actual marco legal concreta que la metodología ha de buscar:

- La combinación de métodos individuales y cooperativos.
- El aprovechamiento de las experiencias que ofrece el entorno.
- El uso real de la lengua, partiendo de situaciones reales de comunicación, tomando como referencia textos orales o escritos de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y del ámbito académico. La lectura de textos literarios y no literarios.
- El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación, utilizándolas como fuente de consulta y de adquisición de

nuevos conocimientos, así como de herramienta de aprendizaje especialmente útil en las actuales circunstancias sanitarias.

- La consideración del docente como agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. El concepto de profesor como guía del alumno, -a se hace más valiosos y necesario que nunca, especialmente en el supuesto de actividad lectiva no presencial.
- La flexibilización y adecuación de los instrumentos didácticos a las necesidades que se vayan detectando.
- La valoración positiva del esfuerzo individual y colectivo. El respeto a la diversidad de capacidades y características.
- La promoción del hábito de la lectura, considerada, especialmente, como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada y recreada y como instrumento básico para el adecuado desarrollo de la competencia comunicativa.
- La utilización de los recursos de la biblioteca y la colaboración en el diseño y realización de las actividades y proyectos de animación a la lectura.

9.2. LECTURAS RECOMENDADAS

La lectura es uno de los pilares de nuestra materia, tal y como recoge la competencia específica 8 del Decreto 59/2022. Por ello, se promoverá el hábito de la lectura, dedicando un tiempo a la misma alternando la lectura individual con la compartida y promoviendo tiempos para expresar dudas y reflexiones a través del diálogo igualitario.

Se establecerán tres libros de lectura para que el alumnado lea de manera individual y autónoma, uno por cada evaluación como mínimo. Además, se trabajarán obras o fragmentos trimestralmente en conjunto. Cada trimestre se realizará una prueba (trabajo, proyecto, tertulia, debate, control, exposición...) dirigida a comprobar que el alumnado ha leído sus lecturas con aprovechamiento.

Además de las lecturas propuestas para cada nivel, el profesorado podrá añadir alguna más que se adapte mejor a las características de su grupo.

Para fomentar el interés y orientar la lectura, el profesorado podrá sumarse a las propuestas temáticas mensuales del Proyecto de Biblioteca, de manera que el plan lector de nuestro alumnado forme parte de manera integral del PLEI de nuestro centro.

Las **lecturas propuestas** para el curso son:

- *Nuestra Natacha* de Alejandro Casona
- *La dama del alba* de Alejandro Casona
- *Las lágrimas de Shiva* de César Mallorquí
- *La hija del espantapájaros* de María Gripe
- *La maldición del maestro* de Laura Gallego
- *El valle de los lobos* de Laura Gallego
- *Los escarabajos vuelan al atardecer* de María Gripe
- *Carta al rey* de Tonke Dragt
- *El diario secreto de Adrian Mole* de Sue Townsend.
- *Diez* de Gretchen McNeil
- *El último trabajo del señor Luna* de César Mallorquí
- *El libro de los relatos perdidos de Bambert* de Reinhard Jung

- *La lluvia de París* de Lorenzo Silva
- *Hoyos* de Luis Sachar
- *Los juegos del hambre* de Suzanne Collins
- *El ojo de cristal. Charlie saldrá esta noche* de Cornell Woolrich
- *Cuando Hitler robó el conejo rosa* de Judith Kerr
- *Invisible* de Eloy Moreno
- *La ratonera* de Agatha Christie
- *Abdel* de Enrique Páez
- *La llamada de los muertos* de Laura Gallego.
- *Antología del relato policial*, Vicens Vives
- *Mala Luna* de Rosa Huertas
- *Piratas del mar helado* de Frida Nilsson
- *Robbie y otros relatos de ciencia ficción* de Isaac Asimov
- Un clásico original o adaptado elegido por el profesor.
- *Piara* de Mónica Rodríguez
- *Sin noticias de Gurb* de Eduardo Mendoza

9.3. RECURSOS DIDÁCTICOS

Además del libro de texto, serán utilizados los siguientes recursos didácticos:

- Textos aportados por el profesor o profesora procedentes de diversas fuentes impresas o digitales (periódicos, revistas, libros, Internet...).
- Material audiovisual.
- Diccionarios, enciclopedias, libros de lectura y de consulta de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas digitales.
- Tecnologías de la información y la comunicación. Se utilizarán preferiblemente las aplicaciones de Office 365 (*Outlook, Teams, Forms...*)

9.4. MATERIALES CURRICULARES

Lengua Castellana y Literatura	Lengua Castellana y Literatura Proyecto Ítaca	9788419193056 Ed. SANSY	José Ángel Cifuentes Navalón José M ^a Gómez Rodríguez Juan Antonio Lorenzo López Javier Martínez Orozco Lidia I. Olmos Moreno Francisco Rodríguez Martínez
--------------------------------	--	----------------------------	--

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

De acuerdo con el marco legislativo y como procedimiento de mejora, no solo evaluamos el grado de adquisición de las distintas competencias a partir de los criterios de evaluación, sino que además se incorporan en la misma, la autoevaluación de la práctica docente a través de la evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente como así se consigna en el presente apartado de la programación.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Para la realización de esta autoevaluación, se propone la siguiente tabla de ejemplo con los indicadores acordados para las concreciones curriculares de ESO:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



DILIGENCIA DE APROBACIÓN

Departamento de Lengua castellana y Literatura

Se hace constar que con fecha de 28 de abril de 2026 fue aprobada, por unanimidad de los miembros del Departamento, la programación de Lengua Castellana y Literatura para 2º ESO.

M^a Teresa Muñoz Rodríguez
Jefa de departamento del IES 'Leopoldo Alas 'Clarín''